PAPELERA
INDUSTRIAL FK LTDA.

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

La empresa PAPELERA INDUSTRIAL FK LTDA identificada con el N.I.T. No. 800.065.887-7 certifica que ha celebrado el siguiente contrato con la firma PAPELES RR SAS identificada con el N.I.T. _900.193.357-6_ así:

CONTRATO No.	**PRI32068**
VALOR TOTAL	**$ 40.308.942**
OBJETO DEL CONTRATO	**Venta Papel es finos de 180 gr y 240 gr**
FECHA DE INICIACIÓN	**27 de diciembre de 2019**
FECHA DE TERMINACIÓN	**27 de diciembre de 2019**
CONCEPTO DE LOS BIENES O SERVICIOS SUMINISTRADOS (BUENO, REGULAR, MALO O SIMILARES)	**BUENO**

Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de NOVIEMBRE del año 2020

FIRMA DE QUIEN EXPIDE:
NOMBRE: HERNAN GALEANO PINILLA
TELEFONO: 7420500

Calle 17 No. 69B-20 - PBX: 742 0500 - E-mail: papelerafk@yahoo.com.mx

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

La empresa COMERCIALIZADORA PAPELES LA UNIÓN SAS identificada con el N.I.T. No. 900.958.044 certifica que ha celebrado el siguiente contrato con la firma PAPELES RR SAS identificada con el N.I.T. _900.193.357-6_ así:

CONTRATO No.	**PRI26127**
VALOR TOTAL	**$ 11.566.800**
OBJETO DEL CONTRATO	**Venta Cartulina Bristol 70x100**
FECHA DE INICIACIÓN	**4 Febrero de 2019**
FECHA DE TERMINACIÓN	**3 de Agosto de 2019**
CONCEPTO DE LOS BIENES O SERVICIOS SUMINISTRADOS (BUENO, REGULAR, MALO O SIMILARES)	**BUENO**

Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de MARZO del año 2021

FIRMA DE QUIEN EXPIDE_____
NOMBRE_____
TELEFONO_____

SELLO AMBIENTAL COLOMBIANO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

icontec

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:

It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

PULPA SIN BLANQUEAR, PAPELES Y CARTULINAS EARTH PACT ESMALTADAS, NO ESMALTADAS, POLY CUBIERTAS (PE1S Y PE2S) Y PAPELES BLANCOS

Fabricado por **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.**, en la **Carrera 21 No. 10-300 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca; Vía Ingenio La Cabaña, Parque Industrial del Cauca, Guachené, Cauca, Colombia**

Manufactured by **CARVAJAL PULPA Y PAPEL S.A.**, in the **Carrera 21 No. 10-300 Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca; Vía Ingenio La Cabaña, Parque Industrial del Cauca, Guachené, Cauca, Colombia**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:

The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 6019 (2015)

Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano (SAC). Criterios ambientales para pulpa, papel y cartón y productos derivados

Type I environmental labels. Colombian environmental mark. Environmental criteria for pulp, paper and board and derived products

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-05 Reglamento para el Sello Ambiental Colombiano otorgado por ICONTEC"", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-05 Reglamento para el Sello Ambiental Colombiano otorgado por ICONTEC"" document, which will be verified by ICONTEC

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral de presente certificado.

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified.

Certificado CSAC 11-6019 - CER485831

Certificate

Fecha de Aprobación: 2016-09-02
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación: 2019-09-03
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2022-09-01
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electronico clientes@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por
ICONTEC is a certification body accredited by

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

icontec

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC carrera 37 No. 52 - 95, Bogotá D.C. Colombia

PAPELESRR
NIT: 900.193.357-6

FORMATO No. 4

CONDICIONES OFERTA TÉCNICAS

OBJETO: SUMINISTRO DE CARTULINA BRISTOL ROSADA (75 PLIEGOS); CARTULINA BRISTOL VERDE (50 PLIEGOS) Y 3.969 PLIEGOS DE CARTULINA MAULÉ REVERSO BLANCO.

Yo EDISSON ALEJANDRO ROMERO SIERRA, identificado con cedula de ciudadanía No 1.010.186.013, obrando en nombre y representación Legal de PAPELES RR SAS, me comprometo de manera clara e inequívoca al cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos:

5.2.1 OBLIGACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

1. DESCRIPCIONES DE LOS BIENES

Descripción del bien o servicio	*Unidad de Medida**	*Cantidad*
		A
CARTULINA BRISTOL ROSADA DE 150 GR, TAMAÑO 70 X 100 CM	HOJA	75
CARTULINA BRISTOL VERDE DE 150 GR, TAMAÑO 70 X 100 CM	HOJA	50
CARTULINA MAULÉ REVERSO BLANCO DE 300 GR / CALIBRE 20, TAMAÑO 70 X 100 CM	HOJA	3.969

El proponente dentro de su propuesta deberá manifestar clara e inequívocamente que se allana al cumplimiento de los siguientes requisitos:

2. SOPORTE TÉCNICO: el proveedor deberá suministrar asistencia técnica tendiente a resolver los inconvenientes, en términos inmediatos, que se presenten en el momento de hacer uso de la cartulina.

3. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD: el proveedor deberá, allegar a la Imprenta Nacional de Colombia evidencia de las certificaciones adquiridas, a través de entidades de certificación, que declaren conformidad de un producto y/o servicio, con una determinada norma o documento de referencia.

4. OFERTA TÉCNICA: con la descripción del bien solicitado en el objeto de esta invitación, el cual deberá contener en su totalidad todos los requisitos EXIGIDOS en el anexo técnico, situación que deberá ser certificada por el Representante Legal.

5. PLAZO DE ENTREGA: el plazo de entrega será de tres (03) días calendario, a partir de recibida la orden de compra a partir de legalizada la orden de compra.

6. TÉRMINO DE REPOSICIÓN: a partir del recibido del reporte de la Imprenta Nacional de Colombia. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de reposición establecido en la presente invitación. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo menor al requerido por la Imprenta Nacional de Colombia.

7. PERÍODO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES OFRECIDOS: el término de garantía requerido por la Imprenta Nacional de Colombia es de dos (02) meses contados a partir de cada entrega parcial. Este término debe ser cubierto por el Contratista con una garantía que ampare el riesgo de calidad y cumplimiento, en los términos que establece en la parte legal. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la Imprenta.

8. REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A EXIGIR: Para la presentación de la oferta se deberán tener en cuenta los siguientes criterios de sostenibilidad ambiental y adjuntar los siguientes documentos como medio de verificación:

COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS	
CRITERIOS HABILITANTES	**MECANISMO DE VERIFICACIÓN**
El papel utilizado preferiblemente debe haber sido fabricado utilizando un porcentaje de fibras no maderables (subproductos vegetales, papel reciclado) o la fibra de madera para la producción de pulpa que proceda de fuentes forestales sostenibles.	Certificación del fabricante
El fabricante debe utilizar materiales reciclados o reciclables en Colombia (no se deberá usar poliestireno expandido), para el embalaje de los productos.	Declaración juramentada del fabricante
El fabricante cuenta con programa de gestión integral de residuos (peligrosos, no peligrosos y RAEE´s)	Declaración juramentada del fabricante

El oferente deberá cumplir con la normatividad legal ambiental vigente en Colombia, los diferentes programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia	Declaración juramentada del oferente

Salud y seguridad en el trabajo:

- Hoja de seguridad y certificado de calidad por lote suministrado.

9. EXPERIENCIA: Los proponentes deberán adjuntar las certificaciones de experiencia en los términos del libro 5.2 de la invitación.

Para constancia de firma a los: 19 días del mes de mayo de 2021

Firma:
C.C. 1.010.186.013
Proponente: PAPELES RR SAS

2019 INFORME SOCIAL Y AMBIENTAL

Carvajal
HACE LAS COSAS BIEN

Carvajal
PULPA Y PAPEL

Eficiencia energética

Gestión eficiencia energética

Dentro de la gestión del programa de energía se presentó un aumento de la eficiencia energética de los combustibles, representado en un menor consumo de carbón mineral en las calderas de potencia y una disminución en el uso operativo del ACPM. De igual manera, se logró una reducción de 4 % en el consumo de combustibles y fuentes energéticas para la producción de papel, todo esto alineado con mantener la eficiencia de los procesos.

Indicador	Unidad	2018	2019
Total consumo de energía directa	GJ/t papel producido	49	47
Uso combustible verde en calderas Pot/Rec (Biomasa)	%	55	53

Carvajal PULPA Y PAPEL

Eficiencia en agua

Uso sostenible del agua

En 2019 se ejecutaron dos proyectos de ahorro, orientados a la optimización y el reúso de aguas de proceso procedentes de la máquina papelera, permitiendo un aumento aproximado del 1,5 % en el reúso de agua. Con estos proyectos se logró el filtro de aguas de rechazos de las máquinas, almacenamiento de aguas de proceso para diluciones de tanques y pulpas, y el direccionamiento de aguas sobrantes a proceso de lavado de pulpa.

Para 2020, los focos en estandarización de usos y logística de paradas y cambios operativos serán los cimientos de la gestión del programa de agua.

Indicador	Unidad	2018	2019
Total agua captada	m^3/t papel producido	95	96
Total agua reusada + Reciclada en proceso	% total agua usada	65	66

arvajal PULPA Y PAPEL

CERTIFICACIONES

CERTIFICACIONES AMBIENTALES

En este ámbito se logró:

Mantener las certificaciones del Sistema de Gestión Ambiental, bajo la Norma ISO 14001 V2015, del Sello Ambiental Colombiano SAC bajo la norma NTC 069 y de Gran Consumidor de Combustibles.

Renovación, por parte del Ideam, de la acreditación de los laboratorios ambientales bajo la norma NTC-ISO-IEC 17025 - 2005, por cuatro años.

Vinculación al piloto colectivo con la ANDI, denominado Visión 30/30, el cual permite darle cumplimiento a la Resolución 1407 de 2018 del MADS, y posicionar a Pulpa y Papel en el mercado nacional como una compañía comprometida con el desarrollo sostenible, reduciendo el impacto que generan los residuos de envases y empaques en los rellenos sanitarios de Colombia.

Participación en el convenio *Programa Valle Carbono Neutro Organizacional*, liderado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, con el fin de promover la producción de productos y servicios con la menor huella de carbono, lo que permite contribuir a la mitigación del cambio climático en el Valle del Cauca.

Carvajal PULPA Y PAPEL

CARVAJAL PULPA Y PAPEL

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO : **PROPALBRISTOL BLANCO 150 GRS**
CÓDIGO : **300015001**
FECHA DE EMISIÓN : **08/06/2016**
ÚLTIMA REVISIÓN : **19/06/2015**

Características	Unidades	Método	LIMITE DE ESPECIFICACION		
			Máximo	Mínimo	Objetivo
BLANCURA LF	% TECH	T452	86.00	81.00	83.00
CALIBRE	MICRA	T411	200.00	180.00	190.00
ENCOLADO	SEGUNDOS	T530	1,200.00	300.00	800.00
FLUOR ACCU EX	%	T452	6.50	3.00	3.50
HUMEDAD	%	T412	7.00	6.00	6.50
LISURA LM	SHEFFIELD		180.00	120.00	150.00
PESO BASICO	GR/M2	T410	157.50	142.50	150.00
TONO AH TECN.	HUNTER	T524	2.00	1.00	1.50
TONO BH TECN	HUNTER	T524	-3.00	-4.00	-3.50

ICONTEC CERTIFICADO ISO 9001 Certificado N° SC 1769-1
ICONTEC CERTIFICADO ISO 14001 Certificado N° SA 251-1
ICONTEC CERTIFICADO OHSAS 18001 Certificado N° OS 156-1
BASC Business Alliance for Secure Commerce Certificación N° COLCLO00006-1-6

El papel suministrado en la presentación de
ROLLOS tiene las siguientes tolerancias

DIMENSION	TOLERANCIA en mm
Ancho de Rollo	Ancho nominal + 3,0 mm
Diámetro	Diámetro nominal ± 50 mm

El papel suministrado en las presentaciones de **HOJAS**
tiene las siguientes tolerancias

FORMATO DE LA HOJA en centimetros		TOLERANCIA en milimetros	
LARGO	ANCHO	en el LARGO	en el ANCHO
Largo hasta 100 cm	Ancho hasta 120 cm	- 0,0 a + 2,0 mm	- 0,0 a + 1,0 mm
Largo hasta 130 cm		- 0,0 a + 2,5 mm	
Largo mayor a 130 cm		- 0,0 a + 3,0 mm	

NOTAS

* Se recomienda usar en un tiempo no mayor a seis meses a partir del despacho de la planta de producción. Mantenerlo bajo condiciones óptimas de almacenamiento como son protegido de la humedad ambiental, de la luz solar y de los cambios fuertes de temperatura. En todo momento conservar el empaque original.

* Las fichas técnicas de producto contienen los valores estándares de nuestra producción con sus respectivos rangos de tolerancia. Los datos de producción se consideran que cumplen apropiadamente cuando el 95% de las veces están en el rango dado (95% de la probabilidad), según con la norma técnica Tappi T-1206. Nos reservamos el derecho a la modificación de las tolerancias de las pruebas del papel.

* Las mediciones son realizadas bajo condiciones controladas de temperatura a 23 ± 2 °C y Humedad relativa de 50 ± 5 % acorde con la norma técnica Tappi T-402. El usuario es responsable de la seguridad en los procedimientos cuando realice sus propias verificaciones en el producto. Recomendamos que contacte a CARVAJAL Pulpa y Papel - www.propal.com.co si tiene dudas sobre el tipo de uso que le debe dar al producto o sobre la seguridad para las evaluciones de este.